

Multidisciplinary Journal of Gender Studies
Volume 14, Issue 1, 25th February, 2025, Pages 1–25
© The Author(s) 2025
<http://dx.doi.org/10.17583/generos.14037>

Representations and Emotions: Discourses of Independent Women Candidates in the Chilean Constituent Assembly

Andrea Gartenlaub¹, Rodolfo Arenas¹ & Andrea Alfaro¹

1) *Universidad de Las Américas*, Chile

Abstract

Chile's political evolution, with a social outburst and the crisis of the traditional parties, has allowed the emergence of independent women's candidacies, thanks to the introduction of parity formulas in the election of representatives in the 2020 constituent process. This paper examines the results of one of these processes. To this end, a qualitative research design was developed in which eight non-party militant women candidates, residents of two semi-rural provinces in the Valparaíso region, were interviewed online and asked to describe their electoral experiences. The information collected was analysed through the identification of categories, according to grounded theory, and the inferential identification of latent emotions in verbal explicitness. The results showed that emotion management can be understood as a barrier to women's participation in politics. Some of the emotions described here emerged as a factor that had a decisive impact on the trajectories of female candidates in terms of continuation or abandonment of institutionalised politics. This paper shows how the subjective perspective influences the low incorporation of women in positions of public representation.

Keywords

Emotions, women in politics, gender equity, political participation

To cite this article: Gartenlaub, A., Arenas, R. & Alfaro, A. (2025). Representations and Emotions: Discourse of Independent Women Candidates in the Chilean Constituent Assembly. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 14(1), pp. 1-25
<http://dx.doi.org/10.17583/generos.14037>

Corresponding author(s): Andrea Gartenlaub

Contact address: agartenlaub@udla.cl

Multidisciplinary Journal of Gender Studies
Volumen 14, Número 1, 25 de febrero de 2025, Páginas 1–25
© Autor(s) 2025
<http://dx.doi.org/10.17583/generos.14037>

Representación y Emociones: Discursos de Candidatas Independientes en la Convención Constituyente Chilena

Andrea Gartenlaub¹, Rodolfo Arenas¹ & Andrea Alfaro¹

1) *Universidad de Las Américas*, Chile

Resumen

El devenir político chileno, con un estallido social y la crisis de los partidos tradicionales, permitió la aparición de candidaturas independientes de mujeres gracias a la introducción de fórmulas de paridad en la elección de representantes en el proceso constituyente 2020. Este trabajo explora los resultados de uno de estos procesos. Para ello se desarrolló un diseño de investigación cualitativa en que se entrevistó mediante entrevistas en línea a ocho candidatas, sin militancia partidista, residentes de dos provincias semi rurales de la región de Valparaíso, quienes relataron sus experiencias de campaña. La información recogida se analizó mediante la identificación de categorías, según la teoría fundamentada, y la identificación inferencial de las emociones latentes en la explicitación verbal. Los resultados evidenciaron que la gestión de la emoción puede entenderse como un obstaculizador para la participación de mujeres en política. Algunas de las emociones aquí descritas emergieron como un factor que impactó decisivamente en las trayectorias de las candidatas, en términos de continuación o abandono de la política institucionalizada. Este trabajo evidencia cómo la perspectiva subjetiva influye en la baja incorporación de mujeres en cargos de representación pública.

Palabras clave

Afectividad, mujer en política, igualdad de género, participación política

Cómo citar este artículo: Gartenlaub, A., Arenas, R., & Alfaro, A. (2025). Representación y Emociones: Discursos de Candidatas Independientes en la Convención Constituyente Chilena. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 14(1), pp. 1-25
<http://dx.doi.org/10.17583/generos.14037>

Correspondencia Autores(s): Andrea Gartenlaub

Dirección de contacto: agartenlaub@udla.cl

La literatura politológica trabaja el déficit de representación de mujeres y, desde ahí, la paridad se orienta como una herramienta para dar solución a la igualdad que debe ofrecer un sistema democrático, el derecho a elegir y ser electo de forma equitativa. Lo paritario, en la representación política tradicional, propone la reformulación de la concepción del poder político concebido como un espacio que debe ser compartido entre hombres y mujeres y se justifica en una idea ética, la justicia de una presencia demográfica equilibrada. La paridad se constituye así en un requisito de la legitimidad democrática y el umbral para la construcción de una democracia paritaria.

Las condiciones de representación de las mujeres en Chile han ido mejorado con las reformas de la década 2010 con una Ley de Cuotas, que buscó mejorar su presencia en el Parlamento. A pesar de ello, el porcentaje de mujeres en cargos de representación popular sigue siendo bajo. En la Cámara de Diputados (Cámara Baja) pasó de un 22,6%, en las elecciones 2017, a 35,5 en 2021; mientras que en el Senado (Cámara Alta) aumentó de 23,5 a 24%. Un segundo avance se produjo con la incorporación de la paridad de entrada y salida en la elección de convencionales para la Asamblea Constituyente de 2020. En este acto electoral las candidaturas debían cumplir la regla de paridad, característica que la convirtió en la primera convención paritaria del mundo, y con un obligatorio equilibrio de género. Para esa elección, se presentaron 816 mujeres en calidad de candidatas independientes, dado que también disminuyeron las limitaciones para inscribir candidaturas no partidistas. Sin embargo, a pesar de estos ajustes, la ley electoral chilena no incentiva las candidaturas independientes, ya que no considera financiamiento previo a las campañas y el acceso a la propaganda televisiva es escaso, ya que los independientes cuentan con el mismo tiempo que el partido menos votado de la elección anterior.

El proceso constituyente de 2020 se originó como una salida política a las masivas y violentas protestas ocurridas en octubre de 2019 en el país. En ese contexto el gobierno y la mayoría de los partidos con representación parlamentaria propusieron una ruta institucional para superar esa crisis social, en concreto: la redacción de un nuevo texto constitucional. Este proceso se ratificó en 2020, cuando se votó para reemplazar la constitución vigente, promulgada en 1980. Luego, en 2021, se realizó la elección del órgano constituyente que redactaría el borrador. En esta elección se presentaron 1.374 candidatos, siendo elegidos 155 por voto popular, de los cuales 78 fueron hombres y 77 mujeres. El plebiscito ratificatorio fue llevado a cabo en 2022, etapa en que se rechazó el borrador propuesto.

En Chile existe una amplia literatura que aborda la participación política de mujeres, en especial el estudio de las barreras para el reclutamiento y las innovaciones legislativas que se han incorporado para solucionar este déficit (Ríos, 2008; Arce, 2018). A nivel latinoamericano los estudios (Franceschet y Piscopo, 2008; Caminotti y Freidenberg 2016; Miranda y Suárez-Cao, 2018) permanecen mayoritariamente en esa perspectiva. No obstante, desde otras disciplinas se han sumado enfoques sociales y subjetivos para comprender este fenómeno fuera de los márgenes electorales, por ejemplo, el concepto de micropolítica (Arribas 2014; Benito, 2018) que conceptualiza la participación como procesos de asociatividad y resistencia, es decir, “modalidades de expresión social y política [que] se distancian de formas organizativas jerárquicas y estructuradas, y se acercan a formaciones compositivas de carácter horizontal sostenidas por cuestiones de afinidad y lazos afectivos” (Correa Moreira et al., 2023, p.14).

Este trabajo investiga un caso de participación micropolítica que es representativo del deseo de participación política de la mujer en este país. El trabajo aborda las características y proyección del primer acercamiento a la política electoral competitiva de un grupo de ocho candidatas independientes, no afiliadas o dependientes de partidos políticos, de dos comunas semi rurales de la región de Aconcagua, Chile.

El presente estudio tiene carácter exploratorio ya que indaga respecto de qué manera las mujeres de un distrito no metropolitano se posicionan en el ejercicio de la política competitiva, pero también cómo encarnan las formas asociativas desde la micropolítica (Useche-Aldana, 2012), mostrando evidencia empírica de lo que la Ciencia Política entiende como el giro constructivista (Saward, 2006; Disch, 2015; Guasti y Geissel, 2019).

En el trabajo se indaga en el proceso reflexivo individual, en cómo en él emergen dimensiones que explican la trayectoria de las candidatas y su capacidad de agencia ante el éxito o fracaso electoral. Es aquí donde las emociones se volvieron relevantes para entender la trayectoria política de las entrevistadas.

Desde hace algunos años el análisis de las emociones se viene estudiando en política centrado en el análisis de campañas políticas (Rogowski y Sutherland, 2016; Webster y Abramowitz, 2017, Crespo-Martínez et al., 2022), hoy la literatura lo conceptualiza como un vector, un desencadenante, un movilizador de acción. Por tanto, para fines de este estudio las emociones serán descritas a partir de la taxonomía propuesta por D'Adamo et al. (2020) y son entendidas como modeladores de la capacidad de agencia de las candidatas y la manera en que ellas viven la política (Squires, 2013).

Este trabajo desea incorporar estos debates, con énfasis en esa subjetividad, relevando la capacidad heurística del componente emocional, en la articulación de los discursos de las entrevistadas que develan la normatividad del concepto del poder institucionalizado, y la pertinencia de otros acercamientos sobre la participación a través de la idea del poder que ha elaborado la teoría feminista desde hace décadas (Gilligan, 1982; Hartsock, 1989; Held, 1990; Allen, 1999; Squires, 2013).

Contexto teórico-político de la investigación

Mujeres y Representatividad

El estudio acerca de cómo las mujeres llegan a espacios de poder político se ha centrado en la incidencia que producen los cambios normativos en la igualdad real y lo que conlleva su participación en el poder decisonal (García Montero y Rivas Pérez, 2021). Este análisis se ha ido diversificando ya que se amplía el concepto de representación política, eso que Pitkin (1967, p. 284) definió como un grupo de “individuos que actúan en un sistema representativo institucionalizado”. En este camino, la discusión teórica actual se hace cargo del problema de origen, como resume Gerchunoff (2022), deviene de lo restringido del mecanismo de representación: “En el voto no se reflejan las diversas intensidades con que los votantes sostienen sus opiniones. Se podría decir que el voto supone una estandarización artificial de la doxa. Por medio del voto no es posible expresar ni la particularidad ni la intensidad de las opiniones, ni mucho menos la ‘identidad personal’”.

La tensión inicial de la representación resulta patente en diferentes épocas, pero tras la adopción del voto universal la crisis de representación, paradójicamente, se agudiza. A fines de la década 2000 investigadores como Inglehart y Welzel (2005) y Dalton (2008) señalaban que los valores posmateriales empujaban a buscar nuevas formas de expresión y acción “cuando hay temas que los afectan directamente” (Dalton 2008, p. 82).

Una década después, el acento estaba en entender este nuevo escenario. Ubinati y Warren (2008, p. 403) sostienen que las personas desean sentirse más involucradas en el proceso político, pero que por sí sola “la representación electoral no puede proporcionar. Este hecho (...) debería impulsarnos a pensar en la representación de manera más amplia, incluidos los lugares no electorales”. Saward (2006) condensó los supuestos centrales de que la democracia no puede reducirse a elecciones, rechazando la “idea de que la representación es ante todo un producto fáctico dado de elecciones” (p. 298). En esa perspectiva, la representación tendría que ver más con:

Nuevas voces, aquellas que no son atendidas por las limitaciones de la democracia representativa; la palabra de la calle, manifestaciones, y la representación de ciertas demandas porque hay un parecido con el representado, porque el representado tiene algún interés en el tema (Martínez-Rivas, 2017, p. 324).

Este es el giro constructivista de la Ciencia Política y responde a una época en que se reivindica la participación. Algunos de sus críticos lo leen como una amenaza a la representación política, pero sus defensores suponen que podría ayudar a una concepción fortalecida de la democracia. Su problema, señalan los críticos, es el afán de resaltar los aspectos performativos y el papel potencialmente democrático de las reivindicaciones representativas no basadas en elecciones. “Si bien no son incompatibles con los valores democráticos, las explicaciones constructivistas de la representación política plantean un nuevo desafío para la teoría política al socavar los cimientos normativos del gobierno representativo” (Hayat y Rosales, 2020, p. 70). No obstante, más allá de lo procedimental estas reivindicaciones explican la persistencia de los liderazgos no electorales, por ejemplo -como en el caso de esta investigación-, en mujeres dirigentes territoriales.

Desde la teoría feminista, Allen (1999) entiende el poder como empoderamiento, mientras Squires (2013) lo define como un “poder para”. Ambas confluyen en entender al poder en las mujeres como “relacional” y trabajan en el reconocimiento de un desarrollo moral (Gilligan, 1982) y, por ende, no es un poder androcéntrico. Esta forma de entender el poder epistemológicamente permite entender el rechazo hacia las relaciones de competencia y dominación de la política institucionalizada.

Paralelamente, en las Ciencias Sociales se adoptó el *Affective Turn*, perspectiva epistemológica de inicios del siglo XXI que propone estudiar “lo que se siente”. Un movimiento que se puede definir en dos objetivos: “El interés en la emocionalización de la vida pública, y el esfuerzo por reconfigurar la producción de conocimiento encaminado a profundizar en dicha emocionalización” (Lara y Enciso, 2013, p. 101).

Los sentimientos resultan relevantes para la actualización de la conducta (Jasper, 2013, p.50), se da una relación causal con los propósitos de la existencia humana y, en este caso, con

los de la acción política, como el desarrollo de la reputación, la generación de vínculos, la producción de impacto, la focalización perceptiva, la propuesta de modos de acción, la radicalización, las propuestas retóricas, las solidaridades, la interacción, las disciplinas, las dinámicas grupales y la relación entre medios y fines (Jasper, 2013, pp. 50-57).

Las limitaciones del sistema representativo tradicional y los requerimientos que plantea la concepción feminista del poder establecen una dialéctica que incide en la emocionalidad de las entrevistadas y comunidades. Por ello, este trabajo busca vincular la concreción de estos debates en un caso específico: la representación de mujeres independientes del valle del Aconcagua, en Chile.

Por consiguiente, este trabajo busca indagar en un fenómeno sin precedentes para la historia del país: una coyuntura sociopolítica que permite una ley de paridad electoral y las postulaciones independientes, lo que viabiliza candidaturas de mujeres independientes, micropolíticas, procedentes de áreas no metropolitanas. Un problema que apunta a los objetivos de la representatividad, una condición aún en cuestión tanto en Chile como en el mundo. Además, desde una perspectiva epistemológica reciente, aspira a incorporar una perspectiva metodológica menos explorada, la confluencia de la perspectiva feminista con la inferencia del universo emocional.

Material y Métodos

Ruralidad, Independencia, Categorías de Análisis

Esta investigación se instaló en la zona precordillerana de la región de Valparaíso, específicamente en las provincias de San Felipe y Los Andes. Se trata de un área relativamente cercana a la capital chilena, Santiago; pero que mantiene condiciones de ruralidad. Según el censo de 2017, el más reciente disponible, San Felipe comprende una comuna urbana -la homónima-, tres mixtas -Putauendo, Llay Llay y Santa María- y dos netamente rurales -Panquehue y Catemu-; mientras que Los Andes incluye una urbana -la que le da nombre-, dos mixtas -San Esteban y Calle Larga- y un rural -Rinconada- (ODEPA, 2024).

Se revisaron las candidaturas de mujeres independientes, dado que responden a fuertes liderazgos en la zona. De hecho, en la elección de constituyentes se presentaron 33 candidatas. De ellas, 16 presentaban las características necesarias para este trabajo: no pertenecían a partidos políticos ni formaban parte de las listas de los partidos tradicionales y postulaban en representación de sus organizaciones de origen. Estas 16 representan el universo de la investigación. Por ende, los criterios de inclusión fueron territorialidad, candidatura efectiva, y género. Respecto de la exclusión, se limitó a candidatas que no pertenecieran o dependieran de partidos políticos.

Se invitó a las 16 a participar, en un intento de lectura censal. Sin embargo, solo 8 accedieron, lo que agregó el factor decisional de inclusión. Todas ellas representan lo que Ruiz (2012) considera una “muestra intencionada”, dado que cada una de ellas vivió la campaña en forma directa y personal, por lo que su relato apunta a la problemática estudiada.

A todas ellas se les realizó, a través de la plataforma en línea Zoom, una entrevista semiestructurada conducida por dos de los investigadores de este estudio. Las conversaciones, con un promedio de duración cercano a una hora, se efectuaron entre noviembre de 2022 y marzo de 2023.

Este trabajo adscribe la Declaración de Singapur, con atención en este caso específico a sus acápite tercero, métodos de investigación adecuados; noveno, inexistencia de conflictos de interés, y décimo cuarto, la propensión al beneficio social. Todas las entrevistas se realizaron luego de la firma de un documento de consentimiento informado, el que consideró el compromiso de guardar el anonimato de quienes entregaban su testimonio.

Desde estas consideraciones se elaboró un guion basado en la literatura respecto de la temática, que se empleó como guía primordial, pero no excluyente, dado que se dio cabida a las temáticas que emergieron espontáneamente durante las conversaciones. El guion se sometió a una aplicación de prueba de validación con una candidata que presentaba las mismas características que las entrevistadas que decidió no participar en las entrevistas, pero sí accedió a testear el instrumento.

La entrevista inquirió respecto del trabajo reproductivo, las dimensiones socioeconómicas, culturales y territoriales de cada una de las candidatas. Además, trató sobre su socialización, formación y reclutamiento en política. Finalmente, se conversó acerca del desarrollo de su campaña, abordando aspectos administrativos, estratégicos y comunicacionales.

El proceso de análisis de las respuestas, transcritas a formatos compatibles con el software de análisis Atlas.ti (versión 25), que ocupa principios de la Teoría Fundamentada, aunque, como señala Charmaz (2006), se incorporaron variantes que respondieron a los objetivos de investigación. Se decidieron dos categorías apriorísticas: Favorecedoras y Obstaculizadores. No obstante, en el análisis del discurso de las candidatas emergieron códigos no predeterminados. Para la creación de códigos se tomaron decisiones basadas en la pertinencia y relevancia (Vives Varela y Sutton, 2021, p.101).

En esta búsqueda se identificaron 300 unidades de análisis correspondientes a párrafos o frases de las entrevistas, a partir de estas unidades presentes y ya decodificados desde las entrevistas, se definieron indicadores verbales para facilitar la descripción de los códigos. A través del proceso de codificación axial y selectiva se conjugaron las dimensiones abarcativas que definían campos amplios de relación de las candidaturas: una dimensión propiamente política, y una dimensión que se consideró emergente: las emociones. Para llegar a la codificación teórica se usó el criterio de saturación a través de procesos de iteración y, como sugiere Gibbs (1988), el criterio de flexibilidad, el hecho de reflexionar sobre los datos y la propia codificación. Además, se trianguló con la literatura existente (Cisternas, 2005) para configurar el resultado final.

Respecto de la lectura de las emociones, se las entiende como “instancias relacionales, afectivas, reacciones emocionales, recuerdos y la experiencia sensible” (D’Adamo et al., 2020). La diferencia entre lo reflexionado o razonado, se resuelve porque ambas opciones conviven en la comunicación, “en las mismas palabras” (Unzueta, 2021, p. 67). La explicitación verbal de las emociones permite un trabajo inferencial a partir de sus expresiones, para acceder a la “intención referencial, postura afectiva, intención social, y significados no intencionados” (Weinstein y Aldunate, 2021, p. 101). Luego de la labor empírica en el ámbito, se llegó a la

identificación de diez emociones básicas (Ver tabla n°2). Este listado se ordenó, respecto de la potencialidad de conducir la acción, es decir, a partir de las dos categorías predefinidas: Favorecedoras y Obstaculizadoras.

En ambos procedimientos, las lecturas fueron realizadas por un investigador y validadas por los dos restantes. Los resultados se llevaron a tablas de cotejo que dieron origen, posteriormente, a las tablas n°1 y n°2 incluidas en este trabajo, y una tabla de síntesis n°3.

Análisis y Resultados

La política Territorial y Comunitaria

Esta dimensión se refiere a la naturaleza de las relaciones de las candidatas entrevistadas con la institucionalidad política. Coexistiendo con las emociones (ver tabla n°2) en ambas tablas hay un discurso general sobre lo que ellas consideran las condiciones no deseables para hacer política.

La tabla n°1 resume los códigos en su ámbito político debieron enfrentar como candidatas independientes. Desde el inicio se observa una clara crítica hacia la política partidaria e institucional haciendo un contrapunto con su identificación territorial y comunitaria. Sin embargo, se puede observar la aparición códigos favorecedores a medida que la campaña avanza, y se reflexiona sobre el proceso completo, al final se exponen una serie de códigos que organizan su resignificación final sobre su experiencia en una campaña acorde a los cánones de la política tradicional e institucionalizada.

Tabla 1

Codificación de la Dimensión Política Institucionalizada

Categorías teóricas	Códigos	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presente en las entrevistas
Obstaculizadores	Distancias	Expresiones referidas a las dificultades para recorrer/reconocer el territorio en términos geográficos	“Fue difícil en lo territorial, nos tocaba manejar mucho” (inf.8), “[...] hacíamos lista de lugares donde ir. Buscábamos lugares donde teníamos contacto, donde no, entonces, ¿cómo hacemos el contacto para lugares donde no conocemos? Entonces no era al azar, había que sentarse a planificar...” (inf.7).
	Desvalorización	Expresiones que muestran devaluación de la mujer o de la candidatura	“Es como una ocupación que es incompatible con la vida cotidiana de la mujer. Y como mujer te tienes que transformar en hombre”

Categorías teóricas	Códigos	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presente en las entrevistas
			(inf.7), “consideraba que si hubiese sido hombre yo no hubiese estado en esa situación en la que mi hijo entra en crisis porque yo no estoy en casa” (inf.8), “yo te voy a contar de esa franja [televisiva]. También es discriminatoria, al igual que el Serval ¹ , porque también está hecha para las grandes maquinarias [políticas]” (inf.5).
	Deslealtad política	Expresiones referidas a la existencia/falta de compromiso político entre pares	“Todos los de la lista estábamos unidos en que necesitábamos un cambio para la Constitución y había ejes que cruzaban a todos nosotros, menos a uno (candidato), y ese fue el que salió. Fue triste.” (inf.2), “todo este arduo trabajo de armar algo de forma horizontal, cooperativo, todos íbamos a ganar porque esa persona iba a representar el interés de nuestra lista. Entonces, al final lo digo abiertamente, la chiquilla que ganó [...] ella apenas ingresó, quedamos excluidos. [...] Entonces ese fue un golpe súper bajo” (inf.4).
	Violencia	Expresiones de amenaza, tangible o simbólica	“Recibí amenazas de muerte” (inf.8), “cuando comenzaron las candidaturas fuimos muy atacados en redes sociales, sobre todo las mujeres” (inf. 3), “Sí hubo comentarios bastante machistas” (inf.3), “una chica intentó pegarme porque su pololo era candidato. Se sintió invadida”

Categorías teóricas	Códigos	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presente en las entrevistas
			(inf 8), “en un partido político, y claro, ahí sí se da la violencia. Se da porque los partidos políticos son espacios tremendamente patriarcales, jerárquicos, ya muy machistas en donde los oficios o por ejemplo de pronto las funciones para las mujeres generalmente son funciones que están feminizadas [...], que trabaje de tesorera sí, dejémosla de secretaria” (inf. 5), “La política partidaria se ve masculina, agresiva, muy jerárquica. Es la búsqueda del interés propio” (inf.7)
Favorables	Territorios	Expresiones referidas al valor y conocimiento del territorio.	“El conocimiento del territorio es importante” (inf.7), “el interés de aportar desde la geografía, de ser sujetos políticos territoriales, de poder construir desde los territorios” (inf.8), “cada candidatura tiene que pertenecer a una base territorial, es el primer requerimiento” (inf.5), “tenemos una coordinadora de organizaciones territoriales. En las que cada vez que ocurre un nudo crítico, digamos social, cada uno expresa su opinión y de alguna manera expresa como su territorio se manifiesta” (inf. 5).
	Pertenencia	Expresiones referidas al sentido de identidad con las comunidades que representan o con las cuales trabajan	“Hay muchas bases territoriales que nacen. Desde el hacer comunidad, nacen desde la demanda, digamos, territorial, nacen de la resistencia. Y nuestra lista era feminista. Nuestra lista era

Categorías teóricas	Códigos	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presente en las entrevistas
			<p>inclusiva, no solo con las disidencias, también con la neurodiversidad” (inf.5), “de todas formas, si uno lo trata de ver como más en el largo plazo, en las redes que logramos hacer con la gente de otros territorios no se van a romper fácilmente. Pienso que eso es como la máxima ganancia que podemos tener” (inf 4), “he estado toda una vida trabajando en torno al tema de los derechos, derecho a la salud, derecho a las mujeres en el ámbito de la violencia sexual también” (inf 3).</p>
	Apoyo familiar	<p>Expresiones relacionadas con la red de apoyo para el proceso de candidatura.</p>	<p>“Acá mi mamá siempre es la que más me hacía barra...” (inf 4), “salgo a recorrer la provincia con mi hija, yo no tenía quién me viera mi hija, salgo con ella” (inf.5), “Fue una conversación en familia, también mi marido, también me dijo: ‘dale’” (inf.3).</p>
	Comunidad	<p>Expresiones referidas al valor o significado de la comunidad para su rol político</p>	<p>“Viviendo allá me di cuenta de que una de las cosas fundamentales era atender a la población más vulnerable” (inf. 8), “así que me siento defensora de mi valle, junto a muchas otras mujeres y hombres que nos hemos ido encontrando.” (inf. 4).</p>
	Trabajo político	<p>Expresiones referidas al desarrollo de su labor desde la perspectiva del quehacer político</p>	<p>“En ese proceso, empezamos a estudiar, a plantear cuál era, cuál iba a ser nuestra mirada desde esta lista para construir la Convención y elegimos temas como lo ambiental, lo rural, el tema de la salud, y el tema de los derechos sociales,</p>

Categorías teóricas	Códigos	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presente en las entrevistas
	Liderazgo	Expresiones referidas al rol de dirección y los requisitos para desempeñar esa función	<p>que para mí eran absolutamente vitales” (inf 3), “Nos organizamos de tal manera que teníamos el Pleno. Ya, teníamos Pleno todos los días martes y jueves. [...] había un orden, [...] una tabla de lo que se iba a conversar, se cedía la palabra porque todos queríamos hacer política. Todos queríamos hablar, pero hablábamos de lo medular y principal, todo lo técnico y lo práctico. Se organizaba el equipo de cada candidatura” (inf.5)</p> <p>“Sentí como la responsabilidad de que estando en el epicentro de la violación al derecho humano sobre el agua, había mucho que decir (...) era ineludible que tener que ir y enfrentar este desafío, de ser candidata” (inf.8), “trabajaba en bastantes temáticas, conocía bastantes temáticas. Tengo una posición política. Y tengo habilidades para exponer” (inf. 3), “ver que sean personas confiables, es un tipo de confiabilidad que no pasa por tu currículum formal, pasa por tu currículum desde el anonimato que se formaliza porque te visualizo y dónde te visualizo. Te visualizo en la lucha, te visualizo apoyando al territorio” (inf. 5).</p>

Nota. Elaboración propia 2023.

La iteración de esta primera dimensión denominada política territorial y comunitaria, permite observar la emergencia de una resignificación más amplia respecto de la política electoral tradicional, un reflejo del reconocimiento de la existencia de formas consideradas

válidas, aunque no pertenezcan a formas más tradicionales como son las partidarias y eleccionarias (Useche-Aldana, 2012). Siguiendo a Disch este es un tipo de representación funciona solo si es aceptada por el representado y el representante (códigos Liderazgo, Territorios) lo que enfatiza un proceso que no tiene que ver con decisiones de partidos políticos, sino con una trayectoria y el reconocimiento de esa trayectoria de parte de las comunidades.

Lo primero es aceptar o no al sujeto del representante como representante de su objeto (es decir, a sí mismo) en el sentido de actuar y hablar en nombre del lugar que representa. En segundo lugar, si se acepta la idea, se propone la reivindicación, es decir, debe decidir si se reconoce a sí mismo tal y como lo representa la afirmación (Disch, 2015, p. 494).

Pese a este reconocimiento entre representados (código Comunidad) y el representante (código Liderazgo) cabe señalar que todas las entrevistadas señalaron ser renuentes en una primera instancia a ser elegidas para representar a la comunidad, aceptando la propuesta por su compromiso hacia su territorio. Esto se podría explicar porque todas ellas exhibían lo que la literatura señala como barreras a la participación política: sesgo de género, nivel educacional y la carga del trabajo reproductivo (capturadas desde su identificación en las entrevistas). No obstante, a pesar de estas características inhibitorias, la experiencia de su trayectoria previa como lideresas territoriales y el reconocimiento de la comunidad, reforzaron su reputación y sus ganas de participar. Por otro lado, es relevante puntualizar el contexto particular en que se desarrolló esta campaña: todas las entrevistadas pudieron acceder a instancias de participación política que en otro tipo de elecciones habrían sido episódicas: cabildos abiertos, públicos, que se desplegaron en el país luego del “estallido”, dicho de otra forma: se articuló la micropolítica de agrupaciones ciudadanas u organizaciones civiles que querían expresar sus intereses. Sin duda, fue en estos escenarios donde se consolidó su rol de lideresas (código Liderazgo).

En esta línea, y siguiendo el análisis de Gurza (2017, p. 32), las entrevistadas pueden considerarse agentes sociales de representación política, que se encuentran mediando una relación-vinculación de permanente tensión, entre sus representados (la comunidad que las considera líderes) y la política institucionalizada (el mundo de las instituciones, de la representación). De acuerdo con el autor: “es inherente a la representación política acomodar las tensiones -distensiones- entre ambas esferas”. Su rol de representantes de esas comunidades es relevante si consideramos que, además, explicitan su interés por cumplir esta tarea de cara al mundo de las instituciones, utilizando la ventana de oportunidad abierta que después de las protestas de 2019, y que tuvieron las organizaciones de la sociedad civil como protagonistas del debate público durante ese período.

No obstante, el cambio de su percepción positiva en su trayectoria política hacia la institucionalización ocurre en el desenlace de la campaña. Este período aparece el código Deslealtad Política, que se muestra como un momento dramático, al sentirse excluidas de un trabajo que habían realizado para y en comunidad. También se hace evidente la Violencia, siendo el código político al cual le corresponden más emociones negativas: la desvalorización (devaluación de parte otros candidatos y de los medios por su género y su condición semi rural), emociones obstaculizaron que se profundizan al final de la campaña con la deslealtad de compañeros de lista y la decepción de la pérdida del objetivo. (Ver Tabla Resumen n°3).

Sin embargo al final de la campaña también hay códigos favorecedores, así observamos que Territorio (que no se relaciona con la semántica propia de una zona geográfica, sino con las

comunidades que lo habitan siendo un movilizador de las candidatas). Por ejemplo, el tema medioambiental es relevante en la medida que sustentan comunidades que necesitan de alguien que entienda, asuma, visibilice y divulgue sus problemáticas: la crisis ecológica propia del distrito no moviliza a las candidatas desde un interés estrictamente ambiental, sino desde un interés por las personas afectadas de una u otra manera por esa situación. Allí asoma la idea de la imposibilidad de abarcar el territorio geográficamente (código Distancias), pero que se sostiene como idea plausible debido a los lazos comunitarios. Nuevamente se reafirman estos lazos en el código Apoyo Familiar, reflejo de su círculo político más íntimo, el cual no refiere a un equipo de campaña, sino a su entorno familiar. De hecho, cuando se les pregunta por su equipo de campaña es definido como una red pequeña, casi siempre son dos o tres personas, familiares y amigos que oficiaron de choferes, repartidores de propaganda, encargados de redes sociales e incluso de financistas. En cualquiera de estos casos, estos equipos fueron fundamentales, dado que además eran los encargados de mantener una comunicación fluida entre las candidatas y la comunidad ampliada. Son las redes de apoyo en el territorio quienes les llaman, las convocan, como representantes legítimas de esas causas, es aquí donde se representa claramente lo que se entiende como la micropolítica en su forma de relacionarse, relaciones que son principalmente afectivas, pero que también reflejan una concepción del poder, no electoral si no del *poder para*, Squires (2013).

Las Emociones como Expresión de la Experiencia Política

De la actualización obtenida con los discursos de las candidatas entrevistadas, se agregan al listado propuesto por D'Adamo et al. (2020) otras opciones emocionales: resignación, agradecimiento, orgullo y pesimismo que complementan nuestro análisis.

Todas estas emociones pueden instalarse en un arco que va desde lo positivo -amor, agradecimiento, orgullo-, hasta lo negativo -rechazo, ira, resignación, tristeza, pesimismo, decepción, frustración-. Cabe señalar, que este tipo de análisis la interpretación siempre será contextual. El material recogido no apunta a elaboraciones intelectuales, sino de vivencias directas, reacción ante situaciones que ellas experimentaron. Por lo tanto, no hay intermediaciones, se trata de sensaciones de primera mano, fuertemente personales, que se ocuparon para describir episódicamente la trayectoria de su campaña.

La lectura de estas expresiones emocionales se desagrega en 10 códigos (emociones) que se ejemplifican en la tabla n°2:

Tabla 2

Codificación de la Dimensión Expresiones Emocionales

Categorías teóricas	Códigos emociones	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presentes en las entrevistas
Favorecedoras	amor	dichos de inclinación positiva	"Amo la independencia" (inf 1), "la experiencia territorial fue hermosa" (inf 1), "lo lindo de esto, de lo colectivo, es el tema de la autoestima" (inf 4), "la única

Categorías teóricas	Códigos emociones	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presentes en las entrevistas
			forma de cambiar la vida tiene que ver con política" (inf 1).
	agradecimiento	expresiones de gratitud	"Si no fuera por el apoyo de mi marido, hubiese sido imposible" (inf 1), "vivo en la casa de mi suegra. Y las cosas del quehacer doméstico, fundamentalmente la hace ella" (inf 3), "mis hijas me dijeron que postulara" (inf 3), "mi grupo de campaña eran puras <i>chiquillas</i> amigas" (inf 4), "confié en el sostén que tenía, amigos y gente que adhirió a la causa" (inf 7).
	orgullo	dichos que presentan autoevaluación positiva	"Mi campaña fue hermosa" (inf 1), "sentíamos que podíamos aportar algo" (inf 2), "sensación de misión cumplida" (inf 2), "creo que puedo contribuir a mi país desde mis estudios, para promover mejor niñez" (inf 1), "sin ser pedante, nosotros tuvimos una campaña bastante limpia" (inf 3), "yo tuve más votos que el alcalde" (inf 3), "mayoría de mujeres, lejos, sin lugar a dudas, hay excepciones, pero la mayoría de los liderazgos son de mujeres" (inf 4), "lo dimos todo, entregamos todo el corazón, lo hicimos con mucho amor" (inf 8), "nosotros como lista nos costó el doble, o sea, más que el doble" (inf 5).
Obstaculizadores	decepción	palabras que hablan de aprehensión y desengaño	"personajes vinculados a partidos políticos sacan provecho de los temas ambientales" (inf 4), "a los independientes nos consideraban los medios de comunicación independientes,

Categorías teóricas	Códigos emociones	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presentes en las entrevistas
			<p>nada más" (inf 1), "yo era muy ilusa para esas cosas" (inf 4), "hay que negociar, pero el negociado vende los principios" (inf 1).</p>
			<p>“vas a la radio y te vas a dar cuenta que todos se conocen y que los cobros para ti son distintos [...] que de repente pagaste por un anuncio que tienen que salir, no sé de 30 veces en el día y sale 15, ¿me entiendes?” (inf. 5).</p>
	rechazo	Expresiones de no aceptación	<p>“No milito y nunca, jamás he militado en un partido político, siempre he participado de la lucha socioambiental feminista” (inf.4) “en rigor no creo en los partidos políticos, soy bastante crítica de la institucionalidad partidaria” (inf. 3), “se dice Política y de inmediato, ‘ah corrupto’, entonces frente a todos esos prejuicios, tenía que enfrentarme en un ‘puerta a puerta’, junto a mi gente” (inf. 5), “entrar a la lista era algo súper riguroso en términos de ser consecuente, de no estar contaminado, digamos con elementos partidistas” (inf. 5), “marchábamos y, de pronto aparecía un personaje que sabíamos [...] había sido concejal o alcalde o no sé, y había un rechazo rotundo a ese tipo de personas. Porque eran parte de una política establecida ya arraigada, y que en ese momento se rechazaba. Estas personas no tenían cabida” (inf. 5).</p>
	frustración	Expresiones que relatan frustración frente al proceso	<p>“Es un sistema que está hecho para engañar, o sea, te obliga a de alguna manera, adular un poco el tema de la factura, el tema de los gastos para que te devuelvan” (inf.5), “Sin embargo, la papeleta era tan grande,</p>

Categorías teóricas	Códigos emociones	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presentes en las entrevistas
ira	expresiones de enojo	había 71 candidatos y candidatas y era súper difícil encontrar mi nombre.” (inf. 8), "Tuve que abandonar porque no tenía cómo pagar el arriendo" (inf 8), "después del proceso constituyente perdí mi trabajo" (inf 8),	
		expresiones de enojo	"No estaba bien que se le hiciera <i>bullying</i> " (inf 1), "hay un poco de misoginia, ¿si hubiera sido un hombre habría sido igual?, yo creo que no" (inf 1), "y denostar y denostar porque eres mujer" (inf 2), "no respecto a mi persona, pero sí a algunas compañeras. Hubo comentarios bastante machistas" (inf 3), "fui la segunda votación en la lista y por paridad no quedé, si hubiera sido proporcional habría salido" (inf 4), "todo tipo de intimidaciones, solo por ser mujer" (inf 8), "acoso sexual de parte de los hombres, llegaron fotos del pene" (inf 8), "no habrían ganado si fuera por mayoría de votos. Entonces claro que los favoreció el sistema" (inf 7), "yo perdí mi plata [dinero], poca, pero la perdí" (inf 5), "cuando yo entro en esta campaña me despiden de mi trabajo" (inf 5)
	resignación	dichos que dan cuenta de sometimiento doloroso	"Para hacer campaña tuve que retirar a mis hijos del colegio" (inf 6), "un poquito de frustración, obvio, no tuve capacidad de recorrer toda la comuna" (inf 3), "si hubiéramos tenido más plata, si hubiera tenido más gente" (inf 3), "finalmente tienes que jugar con esas reglas a pesar de que no quieres jugar con esas reglas" (inf 5).
	tristeza	alocuciones de aflicción	"Discriminada (...) por la condición de mujer, por ser de provincia, por ser nueva en política" (inf 1), "muy triste por no haber salido" (inf 3), "muy triste, me sentí súper culpable

Categorías teóricas	Códigos emociones	Indicadores verbales	Ejemplos de la codificación presentes en las entrevistas
			porque salí segunda y, Dios, por pocos votos" (inf 4), "te lo digo así, con mucha penita, cuando ganó el Rechazo estuve muy mal" (inf 5).
	pesimismo	frases de expectación negativa	"No voy a abandonar esto, pero siento que voy a estar sola contra la corriente" (inf 1), "que la próxima vez que no pase lo que pasó" (inf 1), "yo podría participar en el gobierno, desde áreas de asesoría, que mucha gente usa para lanzar su carrera política. Aun así, no lo hice" (inf 2), "siendo independiente es prácticamente imposible participar en política" (inf 7), "después de las elecciones quise salirme de ese rol y volver a tener una vida normal" (inf 7), "no participaría de una candidatura formal, no volvería" (inf 5), "en estas condiciones yo no volvería a participar" (inf 6).

Nota. Elaboración propia basado en D'Adamo et al.(2020)

Con apego al relato de las entrevistadas: inicio de campaña, desarrollo de campaña y desenlace, se observa como en las dos primeras etapas aparecen códigos emocionales favorecedores: la toma de decisión respecto de las candidaturas y el periplo mismo, la campaña, están teñidos de sentimientos fuertemente positivos. Las informantes recuerdan orgullosas sus inicios en actividades sociales y como eso las llevó a aceptar las candidaturas independientes. De igual manera aparece el agradecimiento por las agrupaciones sociales y las familias, que las instaron a asumir este rol.

El proceso de campaña resulta muy similar. El orgullo por un trabajo sin recursos, pero marcado por el trabajo comunitario y la ética. De igual manera sobresale el agradecimiento por los trabajos voluntarios, o escasamente pagados, y el apoyo familiar, sin lo cual el trabajo proselitista habría resultado improbable.

No obstante, en el periodo de campaña las candidatas señalaron sufrir agresiones verbales, de carácter misógino, violento, las cuales explican como un menosprecio recibido por su falta de adscripción a carreras profesionales usuales en política, como la abogacía, o por su condición de mujeres en territorios.

Los códigos obstaculizadores están concentrados en la etapa de desenlace: las emociones adquieren mayoritariamente tintes negativos. Las emociones predominantes son la tristeza, porque su buena labor no obtuvo los frutos esperados, y la resignación, frente a no haber podido

superar las dificultades pese a la fuerte inversión personal y familiar. Aparece la ira, frente a las desigualdades en campaña y alusiones al daño pecuniario o laboral sufrido. Y, especialmente, el pesimismo, encarnado en el abandono de la acción política eleccionaria. En suma, se cierra con el sentimiento de desengaño, pero también de ira hacia las instituciones políticas tradicionales. Pese a todo, aparecen alusiones de amor a las características de la campaña realizada: la vinculación con el territorio y la sensación de pertenencia y comunidad, y del liderazgo ejercido en el trabajo político.

Tabla 3

Síntesis de Códigos Políticos y Emociones como Categorías Hermenéuticas de Factores Favorecedores y Obstaculizadores de una Campaña Política

	Emociones Favorecedoras	Códigos Políticos	Emociones Obstaculizadores		
<i>Poder para otros</i>	Amor	Territorios	Distancia	Pesimismo	<i>Devaluación de la mujer en política</i>
	Agradecimiento	Pertenencia			
Comunidad			Tristeza		
Orgullo	Liderazgo	Apoyo familiar	Deslealtad política	Decepción	<i>Política institucionalizada</i>
				Frustración	
				Rechazo	
	Trabajo político	Violencia		Ira	

Nota. Elaboración propia, 2025.

Conclusión

La dimensión afectiva se vuelve el elemento crucial para describir el proceso de la campaña política, siendo las emociones experimentadas al final del proceso las que inciden en la permanencia o no permanencia en el ejercicio político institucionalizado. La tristeza, la resignación, la ira y el rechazo son las emociones que determinaron la toma de decisión

posterior. Este grupo de emociones aparecen como la reflexión tras un año de haber perdido la elección, pero son también el reflejo de su inconformidad con el proceso.

Estas emociones producen un vector: apuntan hacia el retorno a las actividades comunitarias, ajenas a los partidos, sin orientación a la obtención de cargos de representación popular, o a la opción de retomar meramente las actividades personales y domésticas (trabajo reproductivo). En este sentido, si se entiende la carga emocional como posibles factores obstaculizadores, neutralizadores o favorecedores del comportamiento, en este caso de agencia política, se colige que la campaña política desde la independencia partidaria, se convirtió en un factor obstaculizador emotivo de una futura acción política. Lo que fue en un comienzo una idea feliz, terminó en un espacio de frustración.

La elección de constituyentes de 2021 adhirió a los criterios de paridad electoral. Si bien efectivamente el modelo permitió generar una mayor igualdad en las campañas, la sensación final en el distrito estudiado fue desalentadora. En valle del Aconcagua, donde se situó el análisis, en algunas listas si bien por votación predominaban las mujeres como electas, debido al ajuste de la Ley de Paridad se terminó por designar como ganadores a varones con mucho menor votación.

Sin duda, y a partir del relato de las mismas entrevistadas, esto provocó una gran decepción respecto del modelo electoral utilizado. Por relación, entonces, cuando se les consultó si continuarían desarrollando una carrera política, fuese a nivel local (municipios, por ejemplo) o a nivel nacional (candidatas a cámaras legislativas u otros cargos públicos en base a elección popular) la mayoría de ellas manifestó su negativa. De esta manera, se cerraron opciones para permanecer en el ejercicio político. En este caso, una de las entrevistadas es un ejemplo de este impacto y de cómo la política institucionalizada desalienta la continuidad en la carrera o incluso el ejercicio dentro del servicio público. La informante tenía un cargo de gestión municipal y una relativa proyección en este ámbito, luego de la elección se canceló su contrato laboral, dejándola sin trabajo. Visto así, resultaría altamente relevante desde la política pública, analizar y revisar el impacto efectivo de las leyes de paridad en la permanencia o no permanencia de las mujeres en el desarrollo de una trayectoria política más allá del período de campaña. Si bien hay claros avances logrados por los diseños de cuotas y de representación descriptiva en América, en la actualidad se observan sus limitaciones (Celis & Childs 2023).

Más allá de los resultados numéricos y las representatividades porcentuales, el desafío está en revisar de qué manera, aquellas candidatas que podrían ser un aporte significativo en diversos ámbitos de su función ciudadana, podrían mantenerse activas y partícipes en la esfera política local, regional y nacional. De alguna manera, ellas y su capital político se desvanecen una vez finalizadas las campañas y realizado el proceso de elecciones.

Limitaciones del Estudio

Debido a que es un estudio de caso, las limitaciones son inherentes a este tipo de investigación, es decir, responden a un contexto particular, por lo que no puede haber una generalización de los resultados. Entendemos también que los resultados están limitados a un momento específico como fueron los meses posteriores al fin de la campaña. Este sentido sí bien este período captura un momento de reflexión de las candidatas, no puede indagar en los cambios y

percepciones a largo plazo que ellas han elaborado sobre esas experiencias. Así también claramente la singularidad de cada caso puede dificultar la replicación del estudio, lo que limita la validación de los hallazgos. Y tal como sucede en este tipo de estudios no se espera una interpretación de la causalidad, ya que no se pueden controlar todas las variables que pueden influir en el resultado. No obstante, es posible pensar que estos resultados puedan ser replicados de forma plausible en otros contextos similares.

Recomendaciones

Se esperaría poder realizar estudios en contextos similares para determinar la replicabilidad de las conclusiones para este tipo de poblaciones.

En vista a los resultados, y pensando en la representación de mujeres en la política institucional, sería interesante profundizar en estos resultados para reforzar los programas de formación de ciudadanía participativa, ayudando a la participación e incorporación de mujeres de agrupaciones de la sociedad civil en otros niveles de decisión gubernamental.

Como bien observa el giro constructivista en la Ciencia Política (Saward 2006) el actual desarrollo del ejercicio de la ciudadanía exige una participación que supere las dimensiones solo consultivas, para pasar a un ejercicio más resolutivo y, por tanto, que implique la capacidad de tomar decisiones efectivas en relación con las problemáticas locales, regionales y nacionales. Chile ya tiene una cierta tradición legislativa en esto, como por ejemplo la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2011), que provee de distintos mecanismos de participación ciudadana. No obstante, se hace necesario generar nuevos espacios institucionales para incentivar la continuidad de estas lideresas en sus comunidades, principalmente en elecciones nacionales.

Notas

¹ Servicio Electoral de Chile

Referencias

- Allen, A. (1999). *The power of feminist theory: domination, resistance, solidarity*. Boulder, Colo: Westview Press.
- Arce, J. (2018). Reformas políticas y enfoque de género. Tensiones entre la participación y representación efectiva de las mujeres en Chile, en Arce, J. (ed.) *El Estado y las mujeres*, pp. 33-72. RIL Editores.
- Arribas Lozano, A. (2014). Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación: Apuntes para una antropología junto y con los movimientos sociales. *Gazeta de Antropología*; 30(1). <https://doi.org/10.30827/Digibug.30775>
- Benito, K. (2018). *Micropolíticas, cultura y lazos sociales*. Prometeo.
- Caminotti, M. y Freidenberg, F. (2016). Federalismo electoral, fortaleza de las cuotas de género y representación política de las mujeres en los ámbitos subnacionales de Argentina y México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 61 (228), pp. 121-44. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018519182016000300121&lng=es&tlng=es
- Celis, K., & Childs, S. (2023). From women's presence to feminist representation: second-generation design for women's group representation. *European Journal of Politics and Gender*. <https://doi.org/10.1332/251510821X16654996784749>
- Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. Sage, Thousands Oaks.
- Cisternas, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1) pp. 61-71. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=29900107>
- Correa Moreira, G.; Chávez, J.; Grau, L.; Gerber, M., & Luzardo, A. (2023). De los movimientos sociales a las ecologías de acción política. Iztapalapa. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 44(94), pp. 13-47. <https://doi.org/10.28928/ri/942023/atc3/correamorerirag/chavezj>
- Crespo-Martínez, I., Garrido-Rubia, A. y Rojo-Martínez, J. (2022). El uso de las emociones en la comunicación político-electoral. *Revista Española de Ciencia Política*, 58, pp. 175-201. <https://doi.org/10.21308/recp.58.06>
- Dalton, R. (2008). Citizenship Norms and the Expansion Of Political Participation. *Political Studies*, 56, pp. 76-98. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2007.00718.x>
- D'Adamo, O.; García, V. y Bruni, L. (2020). Las emociones en la comunicación política: breve recorrido teórico. *Revista Ópera*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/171817>
- Disch, L. (2015). The 'constructivist turn' in democratic representation: A normative dead-end? *Constellations*, 22(4), pp. 487-499. <https://doi.org/10.1111/1467-8675.12201>
- Franceschet, S., & Piscopo, J. (2008). Gender Quotas and Women's Substantive Representation: Lessons from Argentina. *Politics & Gender*, 4(3), pp. 393-425. <https://doi.org/10.1017/S1743923X08000342>
- García Montero, M. y Rivas Pérez, C. (2021) Introducción: mujeres y poder, de la representación descriptiva a la sustantiva. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 127, pp. 7-13. <https://doi.org/10.24241/rcai.2021.127.1.7>

- Gibbs, G. (1988). *Learning by Doing: A Guide to Teaching and Learning Methods*. Oxford Brookes University, Oxford
- Guasti, P., & Geissel, B. (2019). Rethinking Representation: Representative Claims in Global Perspective. *Politics and Governance*, 7(3), pp. 93-97. <https://doi.org/10.17645/pag.v7i3.2464>
- Gilligan, C., (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, Harvard University Press.
- Gerchunoff, S. (2022). La crisis de la democracia como melancolía. *Nueva Sociedad*, (298), pp. 121-128. <https://www.nuso.org/articulo/crisis-democracia-melancolia>
- Gurza, A. (2017). Más allá de la paradoja en Pitkin. Por una concepción dual de la representación. *Andamios*, 14 (35), pp. 123-157. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000300123&lng=es&tlng=es.
- Inglehart, R., & Welzel, C. (2005). *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*. Cambridge University Press. <https://10.1017/CBO9780511790881>
- Hartsock, N. (1989). Postmodernism and Political Change: Issues for Feminist Theory. *Cultural Critique*, 14, pp. 15–33. <https://doi.org/10.2307/1354291>
- Hayat, S. & Rosales, J. M. (2020). The Modernity of Political Representation. *Contributions to the History of Concepts*, 15(1), pp. 69–75. <https://doi.org/10.3167/CHOC.2020.150104>
- Held, V. (1990). Feminist Transformations of Moral Theory. *Philosophy and Phenomenological Research*, 50, pp. 321–344. <https://doi.org/10.2307/2108046>
- Jasper, J. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* N°10, año 4. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904005.pdf>
- Lara, A. y Enciso, G. (2013). El Giro Afectivo. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*. <https://atheneadigital.net/article/view/v13-n3-lara-enciso>
- Ley 20.500. Sobre asociaciones y participación ciudadana en la Gestión Pública. (2011) Biblioteca del Congreso Nacional de Chile <https://bcn.cl/2f7nb>
- Martínez-Rivas, R. (2017). El concepto de representación en la actualidad. *Desafíos*, 29(2), pp. 315-327. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-40352017000200315&lng=en&tlng=es
- Miranda L. y Suárez-Cao, J. (Eds.) (2018). *La política siempre ha sido cosa de mujeres: Elecciones y Protagonistas en Chile y la Región*. FLACSO-Chile.
- ODEPA (2024). *Ficha regional de Valparaíso*. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile. <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/72861/Ficha-regional-Valparaiso%20%281%29.pdf>
- Pitkin, H. (1967). *The Concept of Representation*. Berkeley: The University of California Press
- Ríos, M. (2008). *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*. Catalonia.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.

- Rogowski, J.C., y Sutherland, J.L. (2016). How Ideology Fuels Affective Polarization. *Polit Behav* 38, pp. 485–508 <https://doi.org/10.1007/s11109-015-9323-7>
- Saward, M. (2006). The representative claim. *Contemporary Political Theory*, 5(3), pp. 297–318. <https://doi.org/10.1057/palgrave.cpt.9300234>
- Squires, J. (2013). *Gender in political theory*. John Wiley & Sons.
- Unzueta, H. (2021). La construcción de las emociones en los titulares del medio digital Aristegui Noticias en relación con el caso de Ayotzinapa. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, Número 41. https://www.researchgate.net/publication/368305670_La_construccion_de_las_emociones_en_los_titulares_del_medio_digital_Aristegui_Noticias_en_relacion_con_el_caso_de_Ayotzinapa
- Urbinati, N. y Warren, M. (2008). The Concept of Representation in Contemporary Democratic Theory. *Annual Review of Political Science*. Vol. 11:387-412. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053006.190533>.
- Useche Aldana, Oscar (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento. En Pidrahita, Díaz y Vommaro (compiladores) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, pp. 95-110. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Vives Varela, T. y Sutton, L. H. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación. Educación Médica*, 10(40), pp. 97-104. <https://www.redalyc.org/journal/3497/349770251011/html/>
- Webster, S. W., y Abramowitz, A. I. (2017). The Ideological Foundations of Affective Polarization in the U.S. Electorate. *American Politics Research*, 45(4), pp. 621-647. <https://doi.org/10.1177/1532673X17703132>
- Weinstein, F., & Aldunate, N. (2021). Procesamiento lingüístico y emocional de agresiones verbales. *Revista de Sociología*, 36(1), pp. 99-113. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2021.64429>